



Pide regular consultorios en farmacias

El documento entregado por Coneval a la Cámara de Diputados incluye consideraciones ante nuevos retos, como lo son la atención y cobertura de la salud mental y el contar con expedientes clínicos electrónicos para el seguimiento de antecedentes y tratamientos médicos en los diferentes subsistemas de salud.

Se sugiere regular los consultorios adyacentes a

farmacias para garantizar la calidad de la atención y evitar la proliferación de prácticas negativas.

Y, con miras al futuro, señala que debe promoverse un sistema de protección social universal que incluya un enfoque de derechos sensible a las diferencias entre grupos poblacionales, con el objetivo de reducir las desigualdades.

También sugiere que lo anterior podría resolverse con "un sistema de gestión único" que contribuya a reducir el número de trámites para los beneficiarios.

— Ivonne Melgar